

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1589 del 17 de abril de 2024, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad el Manual de Procedimientos Contables y Financieros de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
2. Aprobó por unanimidad el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información.
3. Aprobó por unanimidad la Guía de Actividades de Desarrollo Social 2024-I.
4. Aprobó por unanimidad la “Guía para el manejo de reactivos químicos en los laboratorios”.
5. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2024-I de los siguientes Departamentos Académicos: Asesoría de Actividades Académicas, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Educación, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación y Psicología.
6. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, hojas adicionales a la Carga Académica 2024-I de los siguientes Departamentos Académicos: Arquitectura, Bienestar Universitario, Filosofía y Teología, y Psicología.
7. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, el proyecto Digitación de Récords Académicos de los años 1963 a 1986 al sistema UNIFE de las diferentes Escuelas Profesionales.
8. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa PROYECTOS INVESTIGACIONES Y CONSULTORIA E.I.R.L. para el alquiler de un generador eléctrico (incluyendo combustible) por el lapso de 1 mes, por trabajos a realizarse en el Polideportivo DUCHESNE, por la suma de S/. 8,250.00 (no incluye IGV).
9. Aprobó por unanimidad el presupuesto adicional de la empresa PROYECTOS INVESTIGACIONES Y CONSULTORIA E.I.R.L., para culminar con el trabajo de montaje de estructura metálica a las vigas tipo canal en el polideportivo DUCHESNE, por la suma de S/. 18,432.00 (no incluye IGV).
10. Aprobó por unanimidad 56 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 02 Títulos Profesionales.
11. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la actualización de la conformación de la Comisión Ejecutiva de Cooperación y Relaciones Internacionales - CECRI, a partir del ciclo académico 2024-I, según detalle:
 - Mag. Rocío Abanto Guzmán Presidenta
 - Dra. Millitza Franciskovic Ingunza Miembro - Secretaria Técnica
 - Dra. Marisol Camargo Zamata Miembro
 - Mag. Anamaría Cáceres Alvis Miembro
 - Mag. Judith Espinosa Febres Miembro

12. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La suscripción del “Convenio Marco de Cooperación entre Investigaciones y Estudios Superiores, S.C., en su Sede Puebla (UAP) y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ”; con una duración por dos (2) años a partir de la fecha de suscripción.

SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria García García, Rectora, la suscripción del citado convenio en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado corazón - UNIFÉ.

13. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La suscripción del “Convenio Específico de Movilidad Docente y de Estudiantes entre Investigaciones y Estudios Superiores, S.C., en su Campus de Puebla (UAP) y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ”.

SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria García García, Rectora, la suscripción del citado convenio en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado corazón - UNIFÉ.

14. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La suscripción del “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto para el Desarrollo Infantil - ARIE y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón”; con una vigencia de tres (03) años, a partir de la suscripción por las partes.

SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria García García, Rectora, la suscripción del citado convenio en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado corazón - UNIFÉ.

15. Aprobó por unanimidad otorgar Beca Completa por Orfandad a la Srta. FABIANA ANGIE RODRÍGUEZ ALCARRAZ, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología; pasando de la escala I a la escala BC (Beca completa por Orfandad), a partir de la 2da. cuota del semestre académico 2024-I.

16. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La participación del Elenco de Danzas UNIFÉ, en el I Encuentro Interuniversitario de Folklore, organizado por el Centro Universitario de Folklore del Centro Cultural SM de la UNMSM, a realizarse el 27 de abril de 2024, en el frontis del Centro Cultural de San Marcos.

SEGUNDO: El presupuesto ascendente a S/. 816.40 soles, para los gastos que dicha participación conlleve.

17. Aprobó por unanimidad la ejecución del Curso Taller - Excel Práctico, dirigido a secretarías y asistentes administrativas de UNIFÉ, a dictarse los días 14, 21 y 28 de mayo y 04 de junio de 2024, modalidad virtual vía plataforma MS TEAMS.

18. Aprobó por unanimidad la participación de:

- Mag. Jessica Gómez Londoña, Coordinadora de las Segundas Especialidades en Educación Especial, como capacitadora, con el tema “Comunicación

mediada por la tecnología para la intervención en personas con discapacidad”, dirigido a docentes de educación especial, organizada por el Centro de Educación y Formación - EDUREC, a realizarse los días 12, 19, 26 de abril y 03 de mayo de 2024 (regularización).

- Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, en una entrevista radial de Radio Carhuacoto - Junín, vía enlace telefónico, en el Espacio de Peruanismos, el 18 de abril de 2024.

19. Aprobó por unanimidad y por excepción, conceder licencia sin goce de haber al Dr. Mario Eduardo Juan Martin Castillo Freyre, Profesor Principal adscrito al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas; por motivos de índole profesional y personal, del 01 de abril al 31 de Julio 2024.

Atentamente,




Mag. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm